

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210800009799

13-08-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: agosto

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MOLISERVICE GRUPO ASESOR, C.A

R.I.F. / N.I.T. J409791726

DIRECCIÓN CALLE COOPERATIVA GUAICAIPURO CASA
N°80, URB. COOPERATIVA GUAICAIPURO

TELÉFONOS 04127172364

Hemos retenido la cantidad de:

Treinta y Nueve Millones Seiscientos Setenta y Nueve Mil Treinta y Tres con 92/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
12/08/2021	000224	00-00000283			RETENCION IVA 100%	287,672,995.9	0.00	247,993,962.0	39,679,033.39	39,679,033.92	100.00	0.00 39,679,033.92
TOTALES:								247993962.00	39679033.92	39679033.92		

AGENTE/RETENCION TOTAL 39,679,033.92

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: